

SOCIEDAD PERIODÍSTICA EL LÍBERO S.A.

(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD PERIODÍSTICA EL LÍBERO S.A. a celebrarse el día 24 de Abril de 2016, a las 18:00 horas, en calle Alcántara 498, comuna de Las Condes, Santiago, la cual tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 de la Ley N° 18.046, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016, y los estados financieros del mismo con sus notas respectivas y el dictamen de los fiscalizadores de la Administración, se enviarán a aquellos los accionistas que así lo soliciten por escrito a la Sociedad.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que ésta se realice, a la hora en que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

AvisosLegales
EL LIBERO
www.ellibero.cl